

# Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

## AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, en cumplimiento a lo dispuesto en:

- “ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR UNA PARTE Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ, POR OTRA”

Realizó la verificación y determinó que, el proceso para la contratación de CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HORAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE BAJO DEMANDA PARA LOS SISTEMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, se encuentra cubierto por los Acuerdos antes citados; por lo que se expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

### DATOS DE LA ENTIDAD CONTRANTE:

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
<b>RUC:</b>	1768049390001
<b>DIRECCIÓN:</b>	Provincia: Pichincha Ciudad: Quito Av. Amazonas N37-64 y Naciones Unidas, Edificio La Previsora
<b>CONTACTO</b>	Ing. María Belén Enríquez (Operador del Portal) Correo electrónico: maria.enriquezr@registrocivil.gob.ec Fono: 02 3731110 ext. 29427
<b>COSTO POR EDICIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:</b>	No aplica

### INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HORAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE BAJO DEMANDA PARA LOS SISTEMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	LCC-DIGERCIC-2023-02
<b>CÓDIGO CPC:</b>	83142 ELABORACION (ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION) DE PROGRAMAS DE INFORMATICA
<b>CÓDIGO CPC NIVEL 9:</b>	871300011 ELABORACION (ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION) DE PROGRAMAS DE INFORMATICA

## Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b>	CONSULTORIA
<b>TIPO DE COMPRA:</b>	SERVICIO
<b>MONTO SIN IVA:</b>	USD\$ 324.960,00 (Trescientos veinte y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100) más IVA.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	<p>El plazo de ejecución para el presente proceso será de 365 días calendario a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del Administrador del Contrato respecto de la disponibilidad del anticipo en la cuenta bancaria proporcionada por el contratista o hasta el consumo total de las 6000 (seis mil) horas, o lo que suceda primero.</p> <p>El descuento o consumo de horas se realizará cuantificando cada solicitud de desarrollo atendida por el proveedor y se regirá a lo establecido en el numeral donde se establece las formas de pago del presente.</p>
<b>CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>	Ver información en archivos términos de referencia y pliegos del presente proceso de contratación, cuyo cronograma será publicado en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador SOCE.
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b>	La DIGERCIC pagará al Contratista contra entrega del servicio efectivamente recibido (conforme a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia y pliegos del presente proceso de contratación, cuyo cronograma será publicado en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador SOCE.)
<b>COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:</b>	Conforme la normativa legal vigente para el efecto, de ser el caso.
<b>COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:</b>	NO
<b>DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</b>	NO APLICA
<b>DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:</b>	A través del Portal compras públicas, conforme Art. 74 del RGLOSNC
<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el pliego del presente proceso de contratación, cuyo cronograma será publicado en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador SOCE.
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	Las ofertas deberán estar en idioma español

# **Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación**

## **CONDICIONES PARA LA PARTICI- PACIÓN DE PROVEEDORES**

Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidas en los términos de referencia y en el pliego del presente proceso de contratación.

Mgs. Fernando Andrés Moya Leimberg  
**COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC.  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**